en dho dia Juº protestaciones Juº que de dezº do
Juº nombrado por tal mayor domo por este año Juº de
que en la compañia Juº juro en forma de derecho Juº
Juº por mayordomo de San Sebastian nombraron a Domº
Desmº Cuesta Deza = tellan en balanza Juº en su persona por ser persona
rado para la cera de la dicha cofradia
Diaz Ruiz mayordº Juº por pisteros para los pasos de Santo nombraron a Diez
mayordº Juº Sº de este dicho año Juº
Desta Aguado Juº por pistero para la fiesta del Sº Juº de Gesta a la
hermita desta villa nombraron a Manuel
de Aguado Juº Sº de este dicho año Juº
Conº Regidor Juº por comisarios para los pasos y demas cosas Juº
compañeros Juº en este dicho no determinaron de nombrar
por ahora a Sº de dezº para dhos negocios
Juº por comisarios de Dentro Juº en todos los negocios
que dan sobre el Sº Juº de Sant. Dezidores
que estan presentes Juº que dixeron elegidos Juº nombrados
Juº juraron Juº firmaron
Depositario Dº cobrar Trato de nombrar este dho año Juº de papel sellado
que se den de este dho año Juº de pasado a Diego
con balanza de este dho año Juº todos juntos manifiestos
Juº confirmaron nombraron a Diego con balanza dho, excepto
los dhos Domingo Sanchez mayordº y Domingo Sanchez
Munoz que nombraron a Jorge Diez Juº
y a la ynstancia de los comisarios de Dentro Juº
Juº asigne de elezido Juº nombrado este dho año
En quanto a los Juezes de apelacion en grado de Dezmo
se confirmaron en Sº que an de ser Don Domingo
Juezes de apelacion de la cabeza preceptor de
Estauº para Sº de una Juº de costa de Diezmos
Sº Pedro acordado Juº por su compañia de enseñar
los Sacerdotes Juº Semanero Sº este dho año
Sº Juº de Dn de mayordomo
Sº Diego Juº pague de Dn de mayordomo
Sº Diego Juº haga este dho año la cera por todo
de cera este año Juº haga en Sº Juº con dos
a diez quartos hasta en Sº de dezembre Juº Sº
quartos hasta fin de dho Juº de diez y ocho
lugar de dho Juº con condicion Juº se corra por
la dha Juº admitan Juº hagan
Juº hagan Juº con dado de